

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAVIMARSA S. A.

A los 29 días del mes de junio del 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Provincia de Pichincha, Cantón Quito, en el Distrito Metropolitano de Quito en la Av. Napo E1-123 y Casitagua, comparecen los accionistas de la compañía **PAVIMARSA S. A.**, la señora **CARRION CARRION STEPHANIE DAYANA** propietaria de US\$ 9.600,00; y el señor **CARRION RODRIGUEZ SEGUNDO MILTON** propietario de US\$ 6.400,00. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, **con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:**

- 1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017 considerando los estados financieros;
- 2.- Informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2017 de los estados financieros;
- 3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2017 de los estados financieros;
- 4.- Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017;

Instalación de la Junta:

Preside Junta General la señora Carrión Carrión Stephanie Dayana, y actúa como secretario Sr. Carrión Rodríguez Segundo Milton. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017:

En cumplimiento al mandato estatuario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2017, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General y acepta las observaciones generadas en el informe de auditoría externa (salvedades) y del informe de comisario por los estados financieros en el período. Y los aspectos financieros, económicos y patrimoniales a tomar en cuenta para el siguiente período.

Se resuelve aprobar el informe del Gerente General tomando en cuenta las causas y efectos que originaron las observaciones en los estados financieros del año 2017.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**Informe de auditoria externa sobre el ejercicio económico del 2017**

Adjunto se revisa el informe de auditoría externa para el año 2017, se determina una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y establece recomendaciones importantes para el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

Se resuelve aprobar el informe de Auditoria Externa del año 2017 tomando en cuenta las causas y efectos de la opinión sobre los estados financieros del año 2017 y todas las recomendaciones entregadas en el informe.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2017**

Adjunto se revisa el informe de Comisario para el año 2017, el mismo que explica algunas observaciones que presenta los estados financieros en el periodo; sugiere recapitalizar la empresa. Además, aprueba los estados financieros y establece recomendaciones importantes para el cumplimiento del principio de negocio en marcha.

Se resuelve aprobar el informe del Comisario tomando en cuenta las observaciones sobre los estados financieros del año 2017 y todas las recomendaciones entregadas en su informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017**

Toma la palabra el señor Carrion Rodriguez Segundo Milton y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas aclaratorias a los estados financieros que se encuentran contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

1. Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017;

2. Estado de resultado integral al 31 de diciembre del 2017;
3. Estado de evolución del patrimonio al 31 de diciembre del 2017;
4. Estado de flujo del efectivo al 31 de diciembre del 2017;
5. Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017;
6. Informe de gerente general sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2017;
7. Informe de auditoría externa sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
8. Informe de comisario sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

FIRMADO PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017:

Srta. Carrion Carrion Stephanie
Accionista

Sr. Carrión Rodríguez Segundo
Accionista

RAZON: Certifico que, los datos arriba contenidos son exactamente iguales a los originales, mismos que reposan en los archivos de la Compañía y a los cuales me remito en caso necesario.

FIRMADO PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAVIMARSA S.A. AÑO 2017:

Srta. Carrion Carrion Stephanie
Presidente y Accionista

Sr. Carrión Rodríguez Segundo
Gerente y Accionista

Sr. Carrión Rodríguez Segundo
Secretaria Ad Hoc

